FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA

JARDIN INFANTIL INDEPENDENCIA

Formato de Acta 01 FOR-PINCEL-2025
ACTA No _____

Fecha: 12 de marzo de 2025
Hora: 4:35 PM

Lugar: Jardín Infantil Independencia
Tema: Socialización de proceso competitivo y demás lineamientos.
Asistentes: Talento Humano
Orden del Día: Socialización Componente gestión administrativa.

Objetivo: explicar los estándares y lineamientos para la Calidad de la Educación Inicial desde el componente de gestión administrativa, afianzando los derechos de primera infancia y promoviendo el desarrollo integral de las dimensiones de las niñas y los niños. Junto con el fortalecimiento de los jardines infantiles del Distrito Capital.

Desarrollo: siendo las 4:35 PM se reúne el talento humano dirigiéndose la coordinadora Nidia Bustamante a todos los integrantes dando un caluroso saludo al equipo de trabajo del JARDIN INFANTIL INDEPENDENCIA, resaltando el compromiso en las buenas labores que realicen durante la prestación del servicio. Se le explica al talento humano sobre el proceso competitivo en el cual debemos por medio del SECOP II nos dan los formatos correspondientes de acuerdo con el Componente de gestión administrativa que está compuesto de la siguiente manera:

La gestión administrativa implica planeación y seguimiento en concreción de los objetivos y metas propuestas en el marco de los estándares técnicos para la calidad de la Educación Inicial. Así mismo, establece los requisitos para que el servicio de educación inicial se preste organizadamente, con los recursos, controles y demás herramientas necesarias para desarrollar acciones y actividades para garantizar la prestación del servicio con calidad.

Estándar 79: Define, actualiza y socializa la identidad institucional (la misión, visión, principios y objetivos como institución).

Orientaciones para el cumplimiento del estándar

La identidad institucional es la apuesta táctica a través de la cual el jardín infantil como institución que brinda el servicio de educación inicial hace explícita la misión, visión, objetivos, los propósitos y las metas que busca alcanzar en un período determinado.

En consecuencia, se debe definir de manera participativa, socializada y retroalimentada con los agentes educativos y colaboradoras/es para incrementar el nivel de compromisos con las actividades y los resultados propuestos en el servicio de educación inicial. Periódicamente y según su necesidad, con base en el marco normativo que define

Powered by CamScanner

y regula la prestación de servicio, la intencionalidad pedagógica y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.

Verificables

- → Cuenta con documento que contiene la identidad institucional donde se evidencie misión, visión, objetivos y principios en coherencia con la intencionalidad pedagógica.
- → Cuenta con acta y listado de participación en la socialización de la identidad institucional con los diferentes actores una vez al año.

Estándar 80: Elabora e implementa el plan de acción anual que contiene las estrategias y actividades a desarrollar en la prestación del servicio de educación inicial, donde se verifican su cumplimiento para analizar y establecer las acciones de mejora en el marco de los estándares técnicos que orientan este servicio.

Orientaciones para el cumplimiento del estándar

El plan de acción es una herramienta administrativa que establece las acciones/actividades requeridas para la prestación del servicio de educación inicial en el marco de los requisitos establecidos en los estándares técnicos para la calidad de la educación inicial, las cuales deben ser realizadas en un tiempo determinado para cumplir las metas y objetivos, garantizando su ejecución y registrando el progreso en cada componente.

Se hace necesario que el plan de acción sea construido colectivamente, se socialice a todos los actores involucrados en la ejecución del mismo, con el fin de que se conozcan todas las acciones/actividades a realizar en cada uno de los componentes en el tiempo, modo y lugar que se requiere en el marco de la prestación del servicio. Teniendo en cuenta que el plan de acción es un proceso continuo, sistemático, reflexivo, participativo, crítico y autocrítico, instructivo, flexible, integral y orientador, que promueve el cambio, precede y preside la acción para la toma de decisiones.

Se hace necesario que para su construcción y actualización se tengan en cuenta las siguientes estrategias e instrumentos: la autoevaluación o caracterización del estado del servicio, verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos por cada componente a partir de la visita de inspección y vigilancia de la SDIS o el ente regulador, la evaluación por terceros o encuestas de satisfacción aplicada a padres, madres y cuidadores, niñas y niños, equipo de trabajo y proveedores del jardín infantil, con el fin de evaluar la satisfacción en la prestación del servicio, análisis de las quejas, reclamos, sugerencias recibidas en el sistema PQRSD definido por el jardín infantil, y finalmente, el análisis de las recomendaciones, sugerencias de auditorías o visitas realizadas por otros entes de control. .

Para finalizar se realiza una retroalimentación de los estándares requeridos en la gestión administrativa, invitando a sí mismo a las profesionales a realizar preguntas con la intención de esclarecer dudas y dejar de manera concisa los diferentes apartados del componente. Siendo las 5:00 pm se finaliza la Socialización del Componente de gestión administrativa.

Powered by CamScanner

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NIDIA LEONOR BUSTAMANTE HERNANDEZ	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO	
ANDREA DEL PILAR SÁNCHEZ	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	
JULIETH JOHANNA HURTADO	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	Julieth Hurtado
ANYI LILIANA BORDA HERRERA	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	Anyi Borda
NINI JOHANA DIAZ	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	Johana Diaz
LAURA ALEJANDRA CHAVARRO	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	Alejandra
LAURA JULIETH CARRERO	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	Julieth C
MARIA ALEJANDRA MONTOYA	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	
MAGNOLIA BELLO GUERRERO	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	Magnolia Bello Guerrero
CARMENZA GUTIERREZ BUSTOS	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	Carmenza GutierrezB
ESTEFANIA OMAÑA RODRIGUEZ	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	Estefanía O. R
NAYIBE CERQUERA MENDOZA	AUXILIAR APOYO ADMINISTRATIVO	
MARIA MERCEDES MANCILLA NARE	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Mercy Mancilla
EDILCE MARIN PUENTES	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Edilce Marin P
DIANA MILENA CASTILLO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Diana Milena
LUZ MERY ANAYA	SERVICIOS GENERALES	Luz Mery Anaya
LEIDY FERNANDA NUÑEZ	SERVICIOS GENERALES	Leidy Nuñez
ANA MARIA DUARTE ORTIZ	SERVICIOS GENERALES	Ana Maria Duarte O

Powered by CamScanner